

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Cuantos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.
Teléfono núm. 11
EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 27 de Abril de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

El problema canario

De EL LIBERAL, de Madrid
No han existido en Canarias soberanías parciales que hubiera que evolucionar hacia la soberanía mayor, ni fueros que, aun hecha nominalmente la unidad nacional, implicaran en el fondo soberanía política como, v. gr., en Cataluña, Aragón, Navarra; que Canarias, desde su conquista é incorporación á la corona de Castilla, fué siempre un trozo de territorio enteramente nacionalizado.
Precisamente por esto la organización que haya de darse á ese archipiélago puede y debe hacerse con espontaneidad y franqueza, sin gradación de desconfianzas y limitaciones que no imponga la naturaleza misma de la distinción de entidades, cuyas atribuciones habrán de definirse y precisarse.
La organización de la variedad para ofrecer mayor y mejor contenido á las unidades provincial y del Estado, no puede ni debe hacerse prescindiendo de las líneas estructurales del territorio del archipiélago canario, porque sería exponerse á no resolver en firme, á dañar intereses, ya hondamente perjudicados; á levantar serias, graves protestas, temibles por el considerable fondo de razón y de justicia que las pro noviera.
Canarias es un archipiélago formado por siete islas habitadas, que si tienen diversa extensión é importancia, cada una de ellas cuenta con una fisonomía que le es peculiar y propia, tan arraigada, que les presta un marcado sello de individualidad.
Como las islas son grandes individualidades, en las que la vida de su población se liga y concierta espontáneamente al través de sus distintos Municipios, es preciso, la conveniencia de sus intereses exige, la existencia de una personalidad en cada una que pueda hablar en su nombre y representación, ya para armonizar sus intereses, prestando organización reflexiva á la espontánea que ya tienen, abriendo nuevos cauces á su desarrollo, ya para representarlas, dentro y al través de la misma natural unidad en que se ofrecen, ante la provincia y el Estado.
La personalidad, más ó menos compleja, que en cada una se cree, ciertamente ha de depender de la diversa complejidad que á su vez tengan los intereses de ellas; pero, por lo menos, el mínimo de esa personalidad ha de estar constituido por un Consejo y por una autoridad gubernativa que representen inmediatamente los intereses y ejerzan jurisdicción en cada una. Y así, si para cada una se creara un Consejo y un gobernador insulares, el primero electivo por sufragio universal y sus vocales sin sueldo del Estado, y el segundo, como representante del Gobierno, por éste nombrado y retribuido, podría decirse que empezaba á formarse la personalidad administrativa de las islas para que éstas después la intensificaran dentro de esos cauces.
La riqueza de organismos y delegaciones permanentes de servicios administrativos en cada una, había ya de depender de la diferente importancia y complejidad de sus intereses, organismos y delegaciones permanentes que habían de crearse en la triple relación de la isla en sí, de su relación con la provincia y con el Estado.
Pero se dice que la organización autonómico-administrativa por islas, de modo que pueda cumplir cada una dentro de su territorio, sus necesidades legales de carácter puramente insular, bajo la unidad de la provincia y del Estado, no es solución adecuada ni política, porque siempre tendría que existir un organismo regional superior, cuya residencia se disputarían Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, no resolviéndose, por tanto el problema planteado.
Como á la opinión peninsular, recta y sana, lo que le interesa es ver el fondo del problema, para, al través de sus términos, orientarse acerca de la justicia que envuelve, procuremos estudiarlo por lo menos á grandes rasgos, pero con la más serena imparcialidad.
Los hechos ofrecen el siguiente resultado: lucha violenta entre dos ciudades, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, en la que toman parte la población de sus respectivas islas, Tenerife y Gran Canaria, y como banderas para la lucha el mantenimiento de la unidad provincial y capitalidad del archipiélago en

donde está, y la división de la provincia con capitalidad, de la nueva que se cree, en Las Palmas; es decir, que esas dos ciudades quieren ser capitales, la primera porque ya lo es, y la segunda porque quiere serlo, aunque para ello tenga que crearse la provincia número 50.
De las cinco islas restantes, la más importante de ellas, la Palma, celebró en 6 de Noviembre último una Asamblea, á la que concurrió la representación de los partidos políticos y fuerzas sociales todas, en la que, por unanimidad, se acordó el mantenimiento, tanto de la unidad provincial como de la actual capitalidad del archipiélago, acuerdo éste ratificado en la Asamblea provincial de 19 de Febrero por la representación de todos los partidos políticos y fuerzas sociales que á nombre de la Palma concurrieron á ella.
Las cuatro islas restantes no se han reunido en Asamblea, y por tanto, no consta de un modo solemne y público la opinión de sus habitantes.
Como Gomera y Hierro forman circunscripción electoral con Tenerife, y Lanzarote y Fuerteventura con Gran Canaria, los tradicionales directores político administrativo-electorales de estas islas radican en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas, con sus enlaces en Madrid, y así, la opinión de esas cuatro islas viene de hecho siendo la que tengan esos sus directores; pero hay, sin embargo, en ello una diferencia que es justo hacer notar. En 19 de Febrero último se celebró en Las Palmas un meeting, que á esto se redujo la Asamblea convocada, en el que, sin deliberación, controversia y votación, se aclamaron ciertas bases, previamente redactadas, abogando por la división de la provincia.
En la Asamblea de Tenerife se discutieron, exponiendo sus respectivas pretensiones en ella la Palma, Gomera y Hierro. En el «meeting» de Las Palmas, los representantes de Lanzarote y Fuerteventura no pudieron deliberar, controvertir. A la de Tenerife, concurrieron, ya directamente, ya por expresa adhesión, importantes fuerzas de Lanzarote y Fuerteventura.
Pero si por absoluta imparcialidad en la determinación de los hechos se quisiera prescindir del significado de la opinión de los representantes de esas cuatro islas en las actos celebrados en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, recusándolo, por ello suponer espuma del caciquismo de Tenerife y Gran Canaria en aquéllas, siempre quedaría como expresivo símbolo de sus aspiraciones las que han revelado en el plebiscito que, con miles de firmas, han elevado á las Cortes.
En estas sus aspiraciones coinciden esas cuatro islas con la Palma y además con Tenerife; es decir, en la necesidad de dotar á cada una de ellas de la personalidad necesaria para resolver, dentro de su respectivo territorio, sus necesidades legales inmediatas de carácter puramente insular, creando al efecto, por lo menos, Consejos y autoridades ejecutivas.
El origen del pleito está en la capitalidad, porque la división de la provincia no es más que instrumento medio para que Las Palmas sea capital, pero es que dentro de ese pleito se ha formulado tercera de mejor derecho por cinco de las siete islas y Tenerife, conservando la capitalidad, ha unido sus pretensiones á las de las cinco islas.
Pero supongamos que la tercera no se hubiera formulado, y que sólo se tratara de dirimir la contienda planteada entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Alegan los de Gran Canaria que Santa Cruz se opone al desarrollo de sus intereses, y suponiendo que tengan razón, si esos juicios existieran, seguro es que habrían de derivar de la organización provincial que tiene su asiento en Tenerife, y que entiende en los asuntos de relación de los Municipios de todo el archipiélago. Pero ocurre preguntar: ¿es que esos perjuicios serán privativos de Gran Canaria ó los sufrirán con ella las demás islas, por lo cual todas declaran que no puede de modo alguno mantenerse el actual ruinoso «statu quo»?
Como esos perjuicios derivan del absurdo de aplicar la actual ley provincial que supone provincias ligadas, por la contigüidad del territorio, á un archipiélago en que cada isla forma por sí misma su personalidad natural, es evidente que, si no los trascendentales perjuicios que los hijos de Gran Canaria,

en su lucha pasional, abultan, existen, sin embargo, perjuicios, ciertamente, graves daños para los intereses de todos. Pero, precisamente por eso, por el positivo daño que todos los intereses sufren, las cinco islas menores, ayudadas por Tenerife, solicitan lo que es elemental razón natural, que se someta á cada isla lo que peculiarmente les corresponde, y á la provincia los intereses de relación de la vida de las islas entre sí, bajo la suprema dirección y subordinación del Estado.
Se pretende, en cambio, dirimir el conflicto creando otra provincia, es decir duplicando el daño.
En efecto, ni la raíz del mal está en que se someten á la provincia intereses que no le corresponden en asuntos de quintas, beneficencia, Hacienda, Obras Públicas, etc., es decir, aquello que es peculiar de cada isla y puede y debe cumplirse, en lo inmediato, dentro del territorio de cada una, cómo dividir el mal para hacerlo todavía más dañino? Dividido el archipiélago en dos provincias, tendríamos La Palma, Gomera y Hierro sometidas á Tenerife con los propios males, graves perjuicios actuales, más los que derivasen de la mayor imposición económica que para mantenerse y vivir como provincia necesitara, y Lanzarote y Fuerteventura «infundadas» por Gran Canaria en sus intereses y vida interior, teniendo además los habitantes de esta última isla por reportar los crecidos impuestos que la nueva provincia exigiera para su mantenimiento y desarrollo, ya que aquellas son islas de muy escasa resistencia económica, todo lo cual vendría á suponer encarecimiento, ya insostenible para las clases pobres, de la vida en el archipiélago.
Como la personalidad natural de cada isla es un hecho, preciso es también que sea un derecho, porque la división nada resuelve; se duplica, en todo caso, la dificultad, y lejos de ayudar el poder público al desarrollo de la vida interior de cada isla, para ofrecer en un día al Estado mayores medios, relaciones más afectuosas, nobles é íntimas, la perjudicaría grandemente, afeándola con la injusticia que prácticamente, al poco tiempo se convertiría en inconcebible iniquidad, como en otro artículo veremos.
P. Pérez Díaz.
POR TELEGAFO
Madrid 26 - 20'42.
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'95.
Acciones Banco de España á 453'50.
Amortizable 5 p 8, á 101'75.
CAMBIOS
Londres, vista, á 27'44 por £.
París, vista, á 8'45 por P.
Bolsa de París
Exterior Español, á 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 000'00.
GOTAS DE AJENJO
Y apoyó la cabeza destrenzada sobre mi mano temblorosa y fría, y trémula de amor, y avergonzada, miró el sudor que por mi faz corría.
Y me dijo, doliente y afanosa, con acento desmayado y tierno:
¿Cómo puede tu mano temblorosa sostener los abismos de un infierno!
Llevas lumbre purísima en el alma, yo sombra insondable de lo incierto; tú de los lagos la apacible calma, yo... la calma espantosa del Mar Muerto!
Por eso, niña, cuando canto á solas, en esas noches del invierno largas, mis rimas son como las turbias olas de ese mar: melancólicas y amargas.
Ven, mitiga el pesar que me consume; este horrible pesar que es mi tormento, quiero el alma embriagar con el perfume blanco y sutil de tu apacible aliento.
Ven, ya la noche en el confín lejano su triste sombra á descolgar empieza; ven, oprime mi mano entre tu mano, ven, reclina en mi hombro tu cabeza.
Nadie en tu frente la mirada fija; muda está el aura en el bosquejo espeso todo calla; la noche nos cobija, no nos ven, no nos oyen, dame un beso.
Así la dije, y delirante y loca, perdí al punto la virgen el reposo, sentí su labio en mi convulsa boca y desperté: ¡qué sueño tan hermoso!
Julio Flórez.

Un valle estéril fecundizado
Metamorfosis maravillosa, que operará la gran represa «Roosevelt», para fertilizar el valle del río Salt.
En La Discusión, de la Habana, que la publica en su número del día 19 de Marzo anterior, leemos la siguiente información:
«De pie en la parte superior de la gran represa que lleva su nombre el ex-Presidente de los Estados Unidos coronel Teodoro Roosevelt, oprimió un botón eléctrico que puso en movimiento una mesa de maquinaria que á su vez levantó tres de las seis compuertas de hierro de la represa, el peso de cada una de las cuales es de seis mil libras. Y al jugar este mecanismo quedó oficialmente abierta la represa de almacenaje «Roosevelt», la cual forma parte del proyecto de irrigación del río Salt.
No bien habían empezado á funcionar los motores, cuando tres impetuosos torrentes de agua, precipitaron por las tres aberturas, diferentes niveles y corrieron furiosamente hacia el valle, donde después de haber hecho una jornada de sesenta millas, eran utilizadas en la irrigación de cerca de 250 mil acres de terreno.
Hará cosa de cinco años, empezó á construirse dicha represa, cuya primera piedra fué colocada el día 20 de Septiembre de 1906. La última piedra fué colocada en el parapeto, el día 6 de Febrero del corriente año.
Asegúrase que es la represa más grande que existe en los Estados Unidos, y con una única excepción la más grande del mundo. Solamente la supera la de Assuan, en el río Nilo.
En su construcción se han empleado 340 mil barriles de cemento, fabricado por cierto, con los materiales encontrados en las cercanías.
La estructura es de piedra arenaosa y cemento y se levanta á 284 pies sobre el nivel del río.
Tiene 1080 pies de largo en la parte superior y 170 de espesor en la base.
Solamente la cimentación ocupa un acre de terreno.
Corriendo por la parte superior de dicha represa, cuyo largo se aproxima al de dos cuerdas de una ciudad, existe un camino de 20 pies de ancho.
Calculáase que puede contener 56 628 millones de pies cúbicos de agua, según la comparación, de las oficinas del servicio de reclamación, contiene agua bastante para sumergir todo el Estado de Delaware en un pie de agua.
El valle de Salt River, según se dice, es uno de los valles agrícolas más ricos del mundo. Las cosechas pueden obtenerse durante los doce meses del año.
Según el cálculo que ha hecho Blanchard, Jefe de Estadística de Reclamation Service, una cosecha completa de ese valle, hará un rendimiento más de lo que ha costado las obras de irrigación.
El primitivo pueblecillo de Roosevelt, que fué construido por la gente que tomó parte en la labor de la construcción de la represa, ahora yace bajo 220 pies de agua.
La población que le ha sucedido, se ha construido en nivel más alto, en la vertiente de la montaña.
¿SERÁ UN CRIMEN?
Una mujer muerta
Ampliando nuestra información de ayer copiamos de La Correspondencia de Gran Canaria, de Las Palmas, que la publica en su edición del día 25, los siguientes informes:
«Muy entrada la mañana, unos vecinos que vivían en una casa de D. José González, comerciante portugués establecido en el puerto de la Luz, notaron que Manuela Delgado, que vivía en una de las habitaciones con puerta al patio, no salía del dormitorio.
Cayeron al principio que Manuela Delgado, que era vendedora

del Mercado, había salido muy temprano y se encontraría en su puesto, pero como las horas pasaban y no regresaba de la plaza, ni se la había visto por ninguna parte, sospecharon que algo sucedería.
Llámasse la otra vecina Angela Dávila, que con su familia, ocupa otra parte de la casa. Durante la mañana había salido y entrado diferentes veces y aunque había notado que la puerta del cuarto de la Manuela estaba abierta y entornada, no le extrañó esto. Otras veces había salido á sus ocupaciones dejando la puerta en la misma forma. Además podría encontrarse dentro.
Dió sin embargo cuenta del hecho á otras vecinas y su hermano político Juan Padrón y todos decidieron llamar en el cuarto de Manuela. ¿Estaría enferma? ¿le habría pasado algo?
Pronto saldrían de duda. Juan Padrón se adelantó y tocó repetidas veces.
—¡Manolita! ¡Manolita!
Nadie contestaba. El silencio era completo; la habitación estaba á oscuras.
Abrieron medio hoja de la puerta y entraron. Sobre un colchón, en el suelo, estaba el cuerpo de Manuela Delgado, en posición natural y cuidadosamente envuelta en una manta de lana.
—¡Manolita! ¡Manolita!
No contestaba. La pobre vendedora estaba muerta ó sufría algún síncope. No quisieron tocarla y todos salieron, dando parte á la guardia municipal.
Se presentó el cabo de la guardia Andrés Hernández, y quisieron saber lo sucedido.
Examinado el cuerpo de Manuela Delgado vióse que estaba muerta. El cuerpo estaba rígido, con la cabeza inclinada sobre el pecho y las extremidades dobladas. Sobre el cuerpo notábanse manchas amoratadas.
El cabo Hernández, como primera precaución, detuvo á Angela Dávila, á otra joven vecina y al cuñado de la primera, que es joven de 17 á 20 años. Dió, además, parte al juzgado municipal, y fué en busca de un médico.
Los doctores Blasco y Morón, que se personaron en el cuarto de la Delgado, no pudieron dar su opinión en los primeros momentos. ¿Había muerto de un ataque? ¿Había sido estrangulada ó envenenada? Esto se aclararía después de la autopsia.
El Juez municipal D. Abel Cabrera, que también se presentó á los pocos momentos ordenó el levantamiento del cadáver, que primeramente fué trasladado á otra habitación de la casa. Por su posición no pudo ser encerrado en un ataúd. El cadáver fué ayer tarde conducido al cementerio y depositado en la sala de autopsias.
Entre los vecinos se hacen muchos comentarios sobre este suceso.
Manuela Delgado Padrón, era una mujer muy joven. Contaba 36 años y se ganaba la vida vendiendo verduras en la plaza del Mercado del Puerto.
Estaba casada con Francisco Galindo, y del matrimonio nacieron dos niñas. El matrimonio fué poco feliz y los esposos se separaron. Las dos niñas fueron llevadas á Santa Cruz de Tenerife, donde viven con su abuela paterna.
Francisco Galindo, que no ha vuelto á tratar á su esposa, ha creado una nueva familia y vive en el risco, en Las Palmas. Manuela Delgado entabló relaciones íntimas con un vecino del Puerto, de oficio zapatero.
Pero Manuela Delgado no era feliz. Continuamente se lamentaba con los vecinos de su situación repitiéndoles:
—Estoy aburrida; estoy cansada de esta vida.
Hace dos días mostrábase taciturna. Hablaba poco. Al encontrarse con una vecina le dijo:
—Un día me voy á envenenar. Así concluyo de una vez.
Además, Manuela Delgado, em-

Pida Vd. chocolate «La Legalidad» de José Fernaud

pezó á vender sus muebles. Hacia muy pocos dias vendió la cama. Por eso dormía en el suelo, sobre un colchón.

—¿Qué se proponía hacer Manuela Delgado? Nada quería decir. Ayer por la mañana amaneció muerta. ¿Había cumplido su propósito de envenenarse?

Otra versión circular. Manuela Delgado deseaba romper las ilícitas relaciones que sostenía, con el individuo á que hemos hecho referencia.

El jueves próximo sostuvo con su amigo, en la plaza de Abastos, una acalorada disputa. No se sabe nada sobre el objeto de la discusión.

De regreso á su casa, Manuela Delgado, pasó gran parte del día sin salir de su habitación. Por la noche, según también se afirma, entró en la casa un hombre, permaneciendo en ella algún tiempo.

Como el cadáver presenta una contusión en un hombro y además rasguños en el cuello y manchas violáceas en el cuerpo, los vecinos sospechan que Manuela Delgado fué estrangulada en su lecho.

Hoy han prestado declaración algunos vecinos del puerto, como también el individuo que sostenía relaciones con la muerta.

El juzgado se ha hecho cargo de todos los muebles de la casa como también de los géneros que tenía á la venta en la plaza de Mercado entregándolos al Asilo de San José

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

El entierro de Jove.

Madrid 26—21'40.

Esta tarde se ha verificado en esta Corte el entierro del electo diputado por Las Palmas, señor Jove.

Asistieron el presidente del Congreso señor conde de Romanones, el jefe del Gobierno Sr. Canalejas, varios ministros y los diputados por Canarias.

Para el Instituto.

Madrid 26—22'10.

Del Instituto general y técnico de Canarias, establecido en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, ha sido nombrado profesor el presbítero señor Tarife.

El alcalde de Madrid.

Madrid 26—22'45.

Disgustado con el proyecto del Gobierno sobre supresión del impuesto de consumos, ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de esta Corte D. José Francos Rodríguez.

Un asesinato.

Madrid 26—23.

Telegrafían desde Valencia un suceso que ha causado impresión en aquella capital.

Un soldado de caballería asesino, atacándolo por la espalda, al sargento señor Orda.

Créese que algo grave había ocurrido entre ellos.

La carretera de Arona.

Madrid 26—23'15.

El ministerio de Fomento ha pedido al de Hacienda la concesión del crédito necesario para anunciar la subasta de la carretera de Arona.

De La Laguna á Taganana.

Madrid 26—23'15.

Se ha aprobado ya el proyecto de la carretera de La Laguna á Taganana, pasando por las Mercedes.

Gestiónase la petición del oportuno crédito.

De Obras públicas.

Madrid 26—23'45.

En las oficinas correspondientes han quedado despachados todos los asuntos relacionados con obras públicas de la circunscripción de Tenerife.

Edicto

D. Tomás de Mesa Pérez, Alcalde Constitucional del pueblo de Arafo y como tal, Presidente de la Sociedad de Regantes de Añavingo.

Hago saber: Que dicha comunidad de Regantes, en sesión de diez y seis del que cursa, acordó la apertura de galerías en los puntos conocidos por «Saltadero Peinado» y aposento, galerías que se subastarán por pujas á la llana y se adjudicarán al postor que ofrezca más economías para la Sociedad. No habiéndose señalado aún precio al metro lineal, pueden hacer sus

ofertas los licitadores por escrito, hasta la víspera de la subasta, en la Secretaría de la Sociedad, calle de la Libertad número 66 donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, pudiendo también hacerse verbalmente en el acto de la subasta. Esta tendrá lugar ante la Junta Sindical, en los salones del casino de este pueblo, calle de la Paz número 2 el día catorce de Mayo próximo á la hora de las trece (una de la tarde).

Lo que se hace público, por medio del presente edicto, para conocimiento de los que aspiren á tomar parte en esta subasta.

Pueblo de Arafo, á diez y nueve de Abril de mil novecientos once.

Tomás de Mesa.

DE MARRUECOS

LA VERDADERA SITUACIÓN

ULTIMAS NOTICIAS

DESDE GIBRALTAR

Informes auténticos

Gibraltar 15.—Para ganar tiempo mientras organizo nuevos servicios por si hacen falta, y con objeto de que los lectores tengan una buena, exacta y rápida información, he hecho que un amigo tangerino me envíe hoy su secretario con informes auténticos.

Esa persona conoce, por su posición, cuanto sucede en Marruecos, está en diaria comunicación con Fez y nunca me ha engañado durante los muchos años que le utilizo para que me dé noticias exactas en los momentos difíciles.

No pudiendo venir hoy, envíeme su secretario con una larga carta, que éste ha ampliado, completando sus informes con pequeños detalles.

Lo que sucede en Fez Me dice que la situación de Fez es idéntica á lo que ha sido siempre que los gobernadores han pretendido recaudar impuestos que no pueden pagar las kábilas.

Ahora, Hafid tiene todas las rentas de su Imperio empeñadas, y como no cobra casi nada, necesitó en marzo dinero y ordenó á los gobernadores recaudasen unos cuantos miles de duros.

Los gobernadores, siguiendo la costumbre marroquí, pretendieron recaudar mucho más dinero de lo que el Sultán exigía, y las kábilas protestaron, se alborotaron y se unieron contra las mehallas pequeñas enviadas para escoitar á los recaudadores de los tributos.

Hasta el 25 de marzo las kábilas tuvieron poca fuerza; pero en esa fecha recibieron refuerzos de las tribus del Sur y decidieron atacar á la mehalla serifiana, que estaba sin pagar.

Sólo escaramuzas Los combates han sido exagerados por todos los informadores. Sólo hubo escaramuzas hasta los días 2 y 5 de abril.

En estas dos acciones, las kábilas fueron destrozadas por la artillería del Sultán.

Falsedades Cuanto se ha dicho sobre proclamación de otros Sultanes es inexacto, y falso también que Fez corriera peligro grave, pues ni por un momento pensaron evacuarlo las colonias europeas y los judíos.

En acecho La falta de noticias fué debida á que las kábilas esperaban fuese enviado á Fez un convoy con dinero, y cortaron los caminos de Tánger, Larache y Rabat á Fez para apoderarse de los fondos.

Los pestones enviados por el hijo del Mokri llegaron casi todos los días á Tánger, y los moros sabían que las noticias que circulaban eran exageradas.

Diplomacia mora Los moros creen que dichas noticias fueron abultadas para buscar un pretexto de ocupar la costa y avanzar por Chaui, pues sólo así se explica el abultamiento de los sucesos, que en Fez son endémicos, ya que las kábilas se oponen siempre al pago de los tributos, y el Sultán no ha podido nunca salir sin riesgo de ser atacado en los caminos.

Los moros han realizado desde el 25 de Marzo una activa labor diplomática cerca de las Potencias, y sobre todo de Alemania é Inglaterra, haciéndolas ver que los sucesos eran endémicos y no tenían importancia para alarmar á Europa.

Los días 1º, 3 y 6 de abril, en conferencias celebradas en Tánger, hicieron ver que ningún europeo, había sido maltratado aunque había varios en camino.

Insistieron mucho en que los choques eran entre moros, y por asuntos de orden interior.

El momento difícil del fué debido á ninguna derrota, sino á que las mehallas no querían salir al campo sin antes recibir las pagas que se les debía.

Se vende un piano completamente nuevo marca Wolfam. Darán razón, Puerta Canseco, 53.

DE LAS OFICINAS PÚBLICAS

GOBIERNO CIVIL

Multa.—Con 100 pesetas ha sido multada la Compañía de estos tranvías eléctricos, por deficiencias en el servicio público.

Un cargo.—Del secretario intérprete de la Estación Sanitaria de Santa Cruz de la Palma, D. Félix Cesanova.

De un crimen.—Según informes de la Guardia Civil de la Palma, el autor del crimen en la persona de Cecilia Concepción Simón, es su esposo Manuel Pérez Martín (n) «Quiquero».

La hidrofobia.—Por esta alcaldía se ha interesado del Director de Sanidad Marítima, prohiba la introducción de perros procedentes de Las Palmas.

Para los toros.—La primera autoridad local ha dispuesto el arreglo de las vías Rambla de Palido, Rambla del 11 de Febrero y Viera y Clavijo, con motivo del enorme movimiento que por ellas habrá los días 30 del corriente y 7 de Mayo próximo.

La jura.—Para que los niños de estas escuelas públicas concurren al solemne acto de la jura de la bandera, se ha dirigido cartas á los maestros y maestras respectivos.

Empresa de embalses de aguas de Tahodio

Se suplica á los señores que han recibido las cartas circulares interesándoles la suscripción de acciones de esta Empresa, tengan á bien devolver antes del día 28 del actual, el boletín consignando en él las acciones que estén dispuestos á suscribir, pues se desea conocer si se aportará el capital que se juzga indispensable, y para convocar en tal caso á la reunión ya acordada con el objeto de discutir la modificación de los Estatutos y dejar definitivamente reorganizada la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Abril de 1911.—El Secretario, M. Cañadas.

Sitios á donde pueden devolver los boletines: Escritorios de D. Cristóbal Beutell, Idem id. de D. Carlos La Roche. Casa de D. Juan Díaz Rodríguez, y escritorio de D. Manuel Cañadas, Marina núm. 1.

La cuestión canaria

Nos permitimos copiar de nuestro estimado colega La Prensa, los siguientes telegramas:

“Asuntos de Canarias

El Rey y León y Castillo Consta que D. Fernando León y Castillo, descorazonado por la resistencia que encuentra en el gobierno para que se lleve á práctica la división de la provincia, ha estado en Palacio para celebrar una conferencia con el rey sobre este asunto, exponiéndole sus deseos.

Pidiendo apoyo León y Castillo pidió el apoyo del monarca, para que intercediera cerca del gobierno á favor de la división.

Dijole que se juega todo su prestigio en esta lucha de no conseguir que se lleve á efecto aquella reforma.

Antes de morir Sábese también que León y Castillo manifestó al monarca, que antes de morir quiere dejar el recuerdo de la división de su país natal.

La respuesta del monarca. D. Alfonso manifestó al peticionario que nada podía hacer en la cuestión de que se trataba, pues ante todo era un rey constitucional y esa reforma era de la incumbencia de las Cortes.

Desesperanzado León y Castillo salió desesperanzado de su conferencia con el monarca, (textual).

Registro civil Día 26

NACIMIENTOS Ramón Herrera y Viera. Victoria González y Delgado. María de los Dolores Sánchez y García. Sotero García y Arocha.

DEFUNCIONES Dolores Gutiérrez y Hernández, de esta Ciudad, 60 años, soltera; Hospital Civil.

Felipa Barreto y Martín, de esta Ciudad, 67 años, viuda; Sabino Berthelot. Carmen Bermúdez y Pérez, de la Villa de San Fernando, 86 años, viuda; Serrano 55.

AGUA ES ORO

Venta de acciones de las aguas de Godínez, Sauce, Salto del Madroño, Salto de la Puente, Cascabela, Florida Baja, Santa Ursula etc., etc. Farmacia de Ramón Gómez, Puerto de la Cruz, Teléfono núm. 20.

Notas marítimas

Procedente de Gotteburg, escalas y Orán, llegó ayer tarde, con carga general para esta plaza, el vapor noruego San Telmo.

Ayer entraron los veleros Nuevo Teide de Garachico, con carbón vegetal; «San Rafael», del Puerto de la Cruz, con pescado salado; «Pájaro», de la Punta del Hidalgo, con frutos; «Joven Vicente», de Pozo Negro, con cal, y «Juan Manuel», de la mar, con pescado salado.

VARIAS NOTICIAS

Tres domingos de peleas de gallos han sido contratados entre los aficionados de esta capital y los del Puerto de la Cruz.

Aquí se jugarán dos domingos y el tercero en aquella localidad.

Leemos que se encuentra enferma de bastante cuidado, otra pequeña hija de D. Luis Díaz de Losada. Da todo corazón hacemos votos por la salud de la enfermita.

Por el Ayuntamiento se ha concedido ya la oportuna licencia á la respetable señora doña Juana Rodríguez Quegles, viuda de Yanes, para la construcción de un hermoso edificio entre las calles de Méndez Núñez y 25 de Julio.

Para la Península se ha embarcado nuestro distinguido amigo de la Orotava, D. Ignacio Llaena, á quien deseamos un muy feliz viaje.

El ministro de Fomento Sr. Gasquet telegrafió ayer al Sr. Gobernador civil participándole que en breve se destinará á las oficinas del ramo un ingeniero de Obras públicas.

Esta mañana pasó á bordo del acorazado Von-der-Tann, á devolverle la visita á su comandante, por hallarse ausente en La Laguna el Sr. Gobernador civil, el Excmo. señor don Manuel Luengo y Prieto.

Entre 9 y 10 de la mañana de hoy, se dió cuenta á la Inspección de vigilancia de que á bordo del vapor español San Miguel, había ocurrido un desgraciado accidente.

Parece que bajando una lancha, un trabajador recibió un fuerte golpe en la cabeza que le hizo caer al mar, desapareciendo.

Por la autoridad de marina se instruye las correspondientes diligencias en esclarecimiento de las causas que han motivado el desgraciado suceso.

Descansen en paz el infeliz obrero.

AVIS.—Se participa al público que para tener derecho á la gratificación de cuatro días de pan que la panadería La Higiénica ha ofrecido, deben empezar á tomarlo desde el 1.º de mes. Así mismo esta fábrica hará otra gratificación á los sirvientes que tomen el pan en su depósito. No olvidarse: San José 31.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

DEL EXTRANJERO

(POR CORREO)

FRANCIA

La sociedad futura Un proyecto de ley de Jaurés París, 12.—M. Jaurés presentará á la Cámara de diputados un proyecto de ley sobre la sociedad futura.

El proyecto, que va precedido de un informe, verdadero tratado histórico, de unas 600 páginas, ha sido entregado para su impresión.

En su proyecto, M. Jaurés mantiene el ejército permanente con el servicio reducido á seis meses, precedido de una preparación militar en la escuela y seguido de frecuentes períodos de instrucción.

El séptimo centenario de la Catedral de Reims París, 12.—El 6 de Mayo se celebrarán grandes fiestas para solemnizar el séptimo centenario de la Catedral de Reims.

Las crónicas dicen que la Catedral de Reims se quemó el seis de Mayo de 1210.

El arzobispo Alberico se encargó de la reconstrucción. Los reyes y los grandes señores, hicieron grandes donativos y el 6 de Mayo de 1211 se puso la primera piedra de la catedral actual.

ALEMANIA

Elección parcial París, 12.—Berlín.—Para cubrir la vacante de Etuger, ha sido elegido el socialista Buechener por 69.872 votos.

INGLATERRA En la Cámara de los Comunes Londres, 12.—La Cámara de los Comunes, después de cinco días de discu-

sión, ha aplazado los debates acerca del «parliament bill».

La obstrucción de los conservadores es enérgica.

ARGENTINA.

Entierro de Levalle.—Pro Patagonia —Estancia asaltada. Buenos Aires 12.

Un gran gentío asistió al entierro del ilustre hombre público Levalle. El acto fué importantísimo. Presidió el duelo el presidente de la República, asistiendo todos los ministros, diputados, senadores de todas clases sociales.

Al llegar al cementerio el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Bosch pronunció un elocuente discurso loando las virtudes del finado.

—El Gobierno prepara varios proyectos de ley para aumentar el desarrollo marítimo é industrial en la Patagonia.

El tribunal de cuentas y el presupuesto

La Gaceta ha publicado la Memoria de la cuenta general del Estado del año 1909.

El Tribunal ha conseguido 33.32 669 pesetas por reintegro de pagos, ingresos por recursos, alcances y sobranes.

El déficit del presupuesto fué de 35.14 millones.

La Memoria llama la atención del Gobierno sobre la necesidad de que los nombramientos de gobernadores civiles y otros semejantes se ajusten á los preceptos legales, sobre la incompatibilidad de haberes, sobre el crecido número de Comisiones y sobre la conveniencia de regularizar las disposiciones vigentes en esta materia.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION de WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convalidaría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas

Ana Judic

El día 14 falleció en Niza la célebre artista de opereta, Ana Judic. —La Judic fué durante muchos años el ídolo de todos los públicos de Europa y América, que la proclamaron unánimemente como diva incomparable de la opereta y el «vaudeville».

Era una artista originalísima, de encantadora voz y de extraordinaria gracia.

«Niniche», «La femme á papá», «Mamzelle Nitouche», «La belle Helene», «La fille de madame Angot», fueron sus obras favoritas.

En 1888 dió en Madrid algunas representaciones con enorme éxito.

La Judic se casó el 5 de Abril de 1867, y quedó viuda algunos años después.

Sección marítima

Día 26

ENTRADA DE VAPORES

220-Machris, español, de San Sebastián para S. Sebastián; á Hamilton.

221-Taoro, español, de San Sebastián para Tzacorte; á Elder Fyffes.

222-Tenerife, español, de Santa Cruz de la Palma; á Hamilton.

223-San Telmo, noruego, de Gotteburg para Cauaria; á Otto Thoresen.

224-Guanche, español, de Puerto Cruz para Puerto Cruz; á Elders.

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan.

Santiago González
SASTRE
Calle de la Cruz Verde, 14 (a)

VINOS

turbios y pesados
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases.
Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

por no poderla atender su dueño, una barbería con todos sus enseres en sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

Se alquilan

dos casas recién consturidas en la calle de la Marina, con magníficas vistas al Puerto.

Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

Muebles

Por ausentarse su dueño, se venden muebles de construcción inglesa, en inmejorables condiciones.

Darán razón en el «Cuartel Viejo», San Francisco 76.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12 excepto los domingos.

JOSÉ SERAROLS

Riera San Juan 35

BARCELONA.

Admite consignaciones de frutos del país, garantizando los precios más altos del mercado.

Representante en Tenerife

ESTEBAN MANDILLO

el que se encarga de todo lo necesario hasta dejar el fruto á bordo, incluso anticipar los fletes, lanchajes y demás impuestos, sin remuneración alguna por parte de los exportadores.

Alfalfa de primera

clase superior y á precios reducidos se vende en los almacenes de **El-der Dempster & Co.**

Jamones Alto Pirineo

todo magra se exhiben en las alacenas de "El Volcán de Chinyero"
63, PUERTA CANSECO, 63

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

FECHADORES

AUTOMÁTICOS

Almohadillas
clase superior
marca "Durable"

PRECIO
SIN COMPETENCIA

SELLOS

DE CAUCHOUIC

Fabricación esmerada

IMPRENTA

DE FÉLIX S. MOLOWNY

San Francisco 32

RELOJES

para bolsillo

Sellos fechadores
para franquicia postal
á Ptas. 10
(Franqueo incluido)

TINTAS
de varios colores

El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras.

Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

Agua mineral de Evian

Remedio infalible para los padecimientos del Estómago.

Muchas personas de esta Capital y del interior de la Isla, la están usando con magníficos resultados, recomendada por eminentes especialistas de París.

Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cejan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

ro renovaros mi desagrado con motivo de vuestro absurdo duelo...

—Ya os tengo dicho que no podía evitarlo.

—Así me lo habéis escrito, pero yo no lo he creído.

—Nada, sin embargo, es más cierto; fui provocado sin motivo alguno, sin que mediase el más ligero pretexto, y provocado de una manera muy grave. ¿Podría, acaso, retroceder? A la menor vacilación de mi parte, habiérais experimentado el más completo desprecio hacia mí, y con razón.

—Según eso, toda la culpa fue de vuestro adversario.

—Toda, absolutamente toda, desde el principio hasta el fin. Estoy seguro de que no me engaño afirmando así por más que sea un mal juez en propia causa.

—Siendo esto así, el joven hijo adoptivo de Godefroy, es indigno de todo interés,—exclamó la Marquesa, y de ello tengo la prueba por una carta de mi padre que he recibido hoy, ¿cómo, pues, pasáis la vida metido en casa de ese Príncipe? Antesyer estábais aún allí, á pesar de mi ruego de que no viérais á nadie en París antes de nuestra marcha.

Marcelo enrojeció como un hombre cogido en falta.

—El señor Leroux se equivoca,—balbuceó.

—¿Acusáis á mi padre de embustero?—murmuró Lazarine.

—No es esa mi intención... pero...

—No hay pero que valga,—interrumpió la joven.—La verdad es una... ¿Estábais antesyer en casa del Príncipe de Castel-Vivant? Esto es lo que os pregunto, ni más ni menos.

—Efectivamente, estaba, lo confieso.

—¡Ah! ¡lo veis!—dijo Lazarine con aire de triunfo.

—Sólo,—replicó Marcelo,—que el señor Leroux no os

El ex Teniente pasó la noche agitado, calenturiento; las horas de insomnio le parecieron interminables. Antes de ser de día saltó de la cama y se vistió. Hubiera deseado salir de la posada y correr al Patriarca, ¿pero para qué? Si la Marquesa hubiera de verle aquel día, tenía la completa seguridad que nunca sería antes de las doce.

—Marcelo se dijo y se repitió veinte veces esto mismo; lo cual, sin embargo, no le impedía llegar al sitio convenido á las once y cuarto, instalándose á regular distancia del árbol gigantesco, con su paleta, su caballete, su cuadro y su caja de pinturas. Una vez allí, sólo se trataba de matar el tiempo. Puso, por lo tanto, menos á la obra; pero conforme iba dibujando con el difumino las líneas del nudoso tronco y el enlace de las ramas gigantescas, volvía la cabeza diez veces por segundo hacia el lado por el que podía llegar Lazarine.

Dieron las doce en el campanario del pueblo. —Este reloj atrasa seguramente,—murmuró el joven. Y miró el suyo para asegurarse mejor; pero tan sólo faltaban cinco minutos.

Creyendo que se le había parado lo aproximó á su oído y el tic-tac le probó que andaba. Acordóse entonces de haber experimentado idéntica sensación, cuando por la noche esperaba á la señora de la Tour-du-Roy frente al número 5 de la Avenida de la Reina Hortensia.

—¡Qué animal tan raro es el hombre!—pensó Marcelo sonriendo.—¿Por qué le han de parecer desgracias todas las cosas del mundo, en el momento en que la mujer amada se retrasa diez minutos?

De pronto dejó de istirsu corazón; un ligero ruido, producido por dos botitas que pisaban las hojas secas, llegó hasta él, y en seguida una figura esbelta y graciosa se dibujó entre los árboles.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
27 Abril	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Mayo	Jeannette Woermann	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woermann	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
5 »	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, CapTown y Costa Oriental de Africa.
15 »	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch y Swakopmund
19 »	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Lufte Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Villareal	20 de Abril	21 de Abril
Portimao	27 de Abril	23 de Abril
Oldenburg	4 de Mayo	5 de Mayo
Porto	11 de Mayo	12 de Mayo

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Se vende la balandra nombrada **ANDREA**, anclada en el puerto de Las Palmas. Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

Somatose

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUACION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no anegrecida los diuitos, no restríne, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

OTTO THORESEN

LINIA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE ABRIL

27 de Abril **SAN MIGUEL**.—5 de Mayo **SAN TELMO**
Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hall
Dia 30 el vapor **SANTA CRUZ**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince dias hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque** y **Hall**, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

A TODOS Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Leva dura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

Sellos de caucho: se hacen en esta imprenta.

Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui.	9 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 de Mayo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Po
Ciudad de Cádiz.	14 de Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Montevideo . . .	1.ª de Mayo	Cádiz y Barcelona
Antonio López . .	18 de Mayo	Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanailla Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Viu de Hijos de Juan La Roche.**

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril.
Dia 5 **ARDEOLA**
; 15 **AVOCET**
; 22 **AGUILA**
; 29 **AVETORO**
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirijirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Comp. Generale Trasatlantique
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés
Louisiane
llegará á este puerto el 1.º de Mayo admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. García.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Dr. SECCHI
Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños.
Continuará aplicando **sin dolor alguno** el
606
en los casos en que esté indicado.
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Teléfono núm. 296
Calle de Imeldo Seris 10

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	27 Abr
	Ingeli	28 »
	Tintagel Castle	11 May
	Dover Castle	25 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic	4 May.
	Tongariro	18 »
	Corinthic	1 Jun.
Cape Town y puertos Australia	Moravian	19 May
	Corinthic	28 Abr
	Intaba	3 May.
	Avondale Castle *	3 »
	Marathon	6 »
	Orari	7 »
	Via Gibraltar	7 »
	Grantully Castle	10 »
	Ruahine	11 »
	Comrie Castle	14 »
LONDRES	Durham Castle *	17 »
	Inanda *	18 »
	Galeka	24 »
	Arawa	26 »
	Braemar Castle *	1 Junio
	Insizwa	2 »
	Ruapehu	3 »
LIVERPOOL	Granada	10 May
	Hohenstaufen	17 »
	Via Lisboa, Leixoes y Boulogne	
HAMBURGO	Habsburg	31 »
	Via Lisboa, Leixoes y Boulogne	
Manchester	Brittany	29 Abl

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Martin Saenz
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Abril con destino á
Habana directamente
con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga
Agentes, C. Díaz Botas, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey,
Llegará á este puerto el 28 de Abril de 1911 el magnífico vapor francés
Amiral Hamelin
Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Gotonou, Libreville, Cap López, Sette Gama, (Mayumba, Loango en trasbordo) Banae, Boma y Matadi.
Llegará á este puerto el 30 de Abril el magnífico vapor francés

Afrique
Para Burdeos y Havre llegará á este puerto el día 4 de Mayo el magnífico vapor francés

Europe
PARA BURDEOS Y HAVRE
Llegará á este puerto el 3 de Mayo el magnífico vapor francés
Amiral Courbet
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el 3 de Mayo el magnífico vapor francés

Ceylan
admitiendo carga y pasajeros.
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el 10 de Mayo el magnífico vapor

English Monarch
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Patani
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Abril con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor correo inglés
Batanga
de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Abril con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para 34 pasajeros de 1.ª clase, 12 de segunda clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas sobre cubierta.

The Royal Mail Steam Packet
Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor

Hauk
saldrá de Santa Cruz el 29 de Abril con destino á
LA PALLICE
con hueco disponible para frutos.
Agentes, **Elder Dempster y Co.**

Salón Parisièn
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Imp. de F. S. Molowny

XVII

—Marcelo, temblando de emoción, reconoció desde lejos á la señora de la Tour-du-Roy, é hizo un brusco movimiento para levantarse y correr á su encuentro.

Lazarine le detuvo con un gesto, que equivalía á la orden de permanecer sentada é inmóvil. Marcelo la obedeció. La Marquesa había cambiado su traje de montar, poniéndose uno enteramente negro de irrecusable sencillez. No llevaba sombrero; un velo de encaje rodeaba su cabeza, y este tocado imprimía un verdadero sello de originalidad en sus adorables facciones, más pálidas que de ordinario. Los largos rizos de su cabellera, escapándose por debajo del velo, flotaban sobre sus hombros, despidiendo reflejos de oro. Nunca la había encontrado Marcelo tan hermosa.

Lazarine avanzó con paso lento y como una mujer que anda á la aventura, sin objeto premeditado. De cuando en cuando detenía aún más su andar, y se volvía aparentemente para soltar el vestido, que quedaba enganchado en algún zarsal pero en realidad, para cerciorarse de que la soledad era completa. Pasó por fin el tronco del Patriarca, se detuvo detrás de Marcelo, adoptó la actitud de una mujer que examina con interés el trabajo de un artista.

—Continued pintando, ó por lo menos, figurad que lo hacéis,—dijo.—De este modo podremos hablar, y si alguno nos viese de lejos, lo cual es poco probable, pareceré tan sólo una curiosa y no me verá comprometida.

—Obedezco,—replicó el ex Oficial.—Pero por qué, querida Lazarine, teméis tanto comprometeros en el campo, cuando en París no retrocederíais ante ningún género de pasos por imprudentes que fueran?

—Aquí no es lo mismo. Los provincianos lo observan y comentan todo, se maravillan por todo, mientras que en París está uno aislado, y por decirlo así, perdido entre la multitud indiferente.

—En cualquiera parte donde se encuentra la marquesa de la Tour-du-Roy se la ve, y el mundo se ocupa de ella,—respondió Marcelo; y prueba de ello es que una carta anónima, vos me la habéis escrito ha venido á prevenirnos que estáis vigilada y que se os espía.

—¿Habéis venido aquí para discutir?—dijo Lazarine sin poder ocultar su indignación.

—De ningún modo...—dijo el joven con calor.—Estoy aquí para decirnos que os amo, y espero oiros decir que me amáis también.

—Ni el sitio ni el momento me parecen bien elegidos para un diálogo de este género,—dijo la Marquesa con un tinte de ironía mal disimulada que no escapó á la perspicacia del ex Oficial, por más que no le sorprendiera acostumbrado como ya se hallaba á las genialidades de la señora de la Tour-du-Roy.

—Pues bien, adorada mía,—respondió sonriendo,—indicadme el sitio y la hora donde podemos reanudar juntos este duo de amor interrumpido hace tanto tiempo.

Colocada Lazarine tras de Marcelo, podía dejar manifestarse muy á las claras en su actitud y en sus facciones los sentimientos que le dominaban, y así es que se encogió desdeñosamente de hombros.

—Ya hablaremos de eso,—dijo,—pero ante todo, quie-